

7223001-

**AVISO**

Para notificar el Auto de Archivo No 00235 de fecha 28 de octubre de 2015 por medio de la cual se archiva las presentes preliminares que cursaban en contra de IPS JERUSALEN SAS, a MARIA SALOMEN DE LOS REYES VILLADIEGO, en calidad de querellante y al señor representante legal de la IPS JERUSALEN SAS, en calidad de querellado, cuya parte resolutive dice:

**RESUELVE**

**PRIMERO: ARCHIVAR**, las presentes preliminares que cursaban en contra de IPS JERUSALEN SAS, identificada con NIT No 900589005-1, representada legalmente por el señor BENJAMIN SALCEDO PEREZ, identificado con C.C. No 92153662 y/o quien haga sus veces, con domicilio en San Juan de Betulia (Sucre) y dirección en la Carrera 4 Calle 1 -24 Corregimiento Villa López, San Juan de Betulia (Sucre), por las razones expuestas en el presente proveído, por las razones expuestas en el presente proveído.

**SEGUNDO: NOTIFICAR** en debida forma este auto a los interesados e informarles que contra el mismo proceden los recursos de ley, que deberán interponerse dentro del término estipulado en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE****JUANITA BACHUE QUINTERO VILLARRAGA (FDO)**

Coordinadora Grupo PIVC-RCC.

El presente aviso se fija a los cuatro (4) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015) siendo las 08: a.m.

**SEXTO TOBIO AVILES**

Técnico Administrativo (E)

El presente aviso se desfija a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015) siendo las 05:00 p.m.

**SEXTO TOBIO AVILES**

Técnico Administrativo (E)